

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. : Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 16 de diciembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. : Número 11.218

## LOS VUELOS A GUINEA

### La patrulla terrestre y el avión de Barberán

El comandante Pastor, jefe de la patrulla de aparatos terrestres que irá a Guinea siguiendo una ruta paralela a la que han emprendido los «hidros» de Mar Chica, ha hecho las siguientes interesantes manifestaciones en Sevilla:

«Los aviones que forman la patrulla que saldrá de Sevilla en vuelo directo, llegarán dentro de tres o cuatro días. Como el campo de aterrizaje de Monrovia y otros de la costa, que ha habido que preparar, no estarán terminados hasta el día 15 de enero, se aprovechará el tiempo intermedio en probar los aparatos en vuelos de larga duración.

Respecto a los fines prácticos del vuelo, ha dicho que uno de los principales es el levantamiento rápido del plano de la costa atlántica de África, mediante fotografías verticales. De realizarse por los procedimientos ordinarios, sería obra de mucho tiempo. Igual se hará respecto a los territorios españoles del Golfo de Guinea.

En el orden político, se conseguirá atraer la atención de nuestro pueblo hacia una colonia casi desconocida para muchos. Además, ahora que el general Núñez de Prado se ha puesto al frente de ella, comenzando una etapa de verdadera reconstitución en todos los órdenes, este vuelo de nuestros aviones dará a los indígenas de nuestros territorios una sensación de grandeza de España. Asimismo, tiene el vuelo la ventaja de que, como han de pasar nuestros aparatos por el Río de Oro, donde se apoya la línea francesa de Dakar, y no han visto los indígenas más aviación que la francesa, se disipará en ellos la creencia de que España es un país pobre. En una palabra: el paso por África central otorgará en favor nuestro una sensación de poderío. También podremos saludar al presidente de la República independiente de Liberia, gran amigo de España. Y dicho se está que, mediante el vuelo, podremos

hacer un acabado estudio de las comunicaciones entre la Península y la colonia, para determinar la forma en que hayan de establecerse.»

Respecto al vuelo que realizará Barberán, dice el comandante Pastor que es la parte romántica de la empresa, que no puede faltar a nada que hagan los españoles. El propósito de Barberán lo calificó de «verdadera hazaña sin precedentes», pues si bien es cierto que otros aviadores extranjeros han hecho vuelos de mayor longitud, siempre han buscado el volar por encima de terreno habitable, y Barberán, acompañado de González Gil, va a adentrarse por encima del Desierto, sobre las regiones inexpugnadas, donde, en caso de avería, no tiene el recurso de poderse posar.

La ruta de la patrulla de aviones, que saldrá de Sevilla, es: Sevilla, Cabo Jubi, Villa Cisneros, Dakar, Monrovia, Akra y Santa Isabel. Si se arreglaran los campos de aterrizaje, la vuelta será atravesando África en dos etapas, hasta el valle del Nilo, en Mongolia. Seguirán el curso del río hasta El Cairo, continuando a Atenas, Roma y Barcelona. Barberán cambiará allí el motor y regresará con la patrulla sevillana.

Permanecerán en Guinea hasta la época de las lluvias, levantando el plano del territorio.

Los aparatos son modelo Loring R. III, ideados por el comandante de Ingenieros D. Eduardo Barrón, y la fabricación es netamente española. Loring es malagueño. El aparato de Barberán lleva ocho depósitos de gasolina; los de la patrulla sevillana, cuatro. Los aparatos que llevan para orientarse son una brújula de navegación y un navegador los aparatos sevillanos, y el avión del directo lleva también un sextante y otro aparato, para tomar rumbo por los astros en su vuelo nocturno sobre el Desierto. El radiogoniómetro, que tanto sirvió a Franco, no lo lleva por su excesivo peso, y porque necesita estaciones en tierra que no hay en África. El equipaje de Barberán lo constituyen armas, un botiquín para curas de urgencia, de cirugía y medicinas contra las enfermedades tropicales, y un paracaídas. Los pilotos de la patrulla sevillana llevan lo mismo, y además un repuesto de hélices nuevas, una magneto y víveres para cinco días.

El informe presentado por el de Negocios Extranjeros, Sr. Stresemann, sobre las recientes negociaciones de Ginebra.

El Consejo ha dado las gracias al señor Stresemann por su gestión en la capital suiza.

### La salud del Mikado

TOKIO.—En vista del estado de salud, cada vez más crítico, del emperador, ha salido para Hayama el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Shidehara.

### El pago de las deudas de guerra

WASHINGTON.—Hoy ha recibido la Tesorería, de ocho de los Gobiernos que habían consolidado su deuda de guerra con los Estados Unidos, la suma de dólares 97.518.417.

## EL DESCANSO DOMINICAL

Don Rafael Marquina, presidente de la Comisión encargada de velar por la intangibilidad del descanso dominical de la Prensa, visitó al ministro de Trabajo con objeto de solicitar del mismo ciertas aclaraciones con relación a dicho descanso.

La interpretación que a los acuerdos del Gobierno da un periódico de la mañana no se ajusta, a juicio del Sr. Marquina, al espíritu de la determinación ministerial.

—En efecto—replicó el Sr. Aunós—. No ha tenido aquella una acertada interpretación, pues el espíritu de la ley es que cada publicación tenga un intervalo de descanso de veinticuatro horas.

Será muy conveniente que en ésta, como en otras industrias, sea la propia organización la que determine reglas decisivas, y nunca más eficaz que en el presente caso puede ser la organización paritaria.

Considera el ministro que, con ligeras variaciones, el régimen de descanso para los periódicos será el mismo que hasta ahora ha imperado.

## DE TEATROS

### MARTIN

«El espejo de las doncellas», pasatiempo fantástico en un acto, dividido en cuatro cuadros, de los Sres. Antonio Paso (hijo) y Enrique Paso, música del maestro Penella

Martin, el teatro de la temporada, sale del ruidoso éxito del exótico «charleston» para entrar en el nuevo baile extranjero «black-bottom», que tuvo una favorable acogida en la nueva obra «El espejo de las doncellas», estrenada anoche.

«El espejo de las doncellas», que como pasatiempo fantástico titulan los autores, está plagado de situaciones cómicas y de buenos chistes, que celebró el público sin reparo.

El maestro Penella ha compuesto una juguetona partitura, de la que se destacó un «chotiston», especie nueva en el baile, y que está compuesta del «chotis» y el exótico «charleston».

En el tercer cuadro, titulado «La locura del chanchullo», se baila el susodicho «black-bottom», que tuvieron que repetir los intérpretes hasta tres veces, en medio de grandes ovaciones.

También gozó de los honores de la repetición por dos veces un precioso número del primer acto, el único armónico de la obra.

Del éxito de la obra fueron en gran parte autores las señoras Fenor y Corro y señoritas Wieden y Sanz, Luis Borri, afortunado intérprete del «black-bottom»; Valero, Aparici y Heredia, todos se ajustaron a sus respectivos papeles.

Actores y autores recogieron al final de la obra grandes aplausos desde el palco escénico.

### M. JIMENEZ JANDUA

### Banquete a los autores de «La Pastorela»

En el café de San Isidro se celebró ayer un banquete, en homenaje a los autores de la zarzuela «La Pastorela», estrenada en Novedades con éxito, señores Luque y Calonge, y maestros Luna y Torroba.

La fiesta resultó muy agradable.

### Homenaje a la Xirgu

En el teatro Fontalba se celebrará esta noche un festival organizado por el Casal Catalá, que hará entrega a la ilustre Margarita Xirgu del título de socio honorario de dicha Sociedad.

## Información de Marina

### Inspectores costeros

Como resultado del concurso celebrado al efecto, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Pesca, ha sido nombrado inspector delegado de Pesca de la zona de Canarias el comisario de la Armada D. José María Lagarde y Rodríguez, que tomará posesión de su cargo en el más breve plazo posible, y debiendo residir en Las Palmas (Gran Canaria).

Al propio tiempo se dispone que el curso de instrucción, que debía comenzar como dispone el punto tercero de la Real orden de 28 de septiembre antes expresada, se aplaza hasta que sea designado el inspector de la zona de Galicia y se dicten las disposiciones para la completa resolución del expediente a que dió origen la propuesta al principio citada.

### Practicantes de la Armada

A propuesta de la Sección de Sanidad, se ha dispuesto que los artículos 30 y 33 del vigente Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Armada, y el párrafo 15 del artículo tercero del Reglamento de Secciones de los Cuerpos subalternos queden redactados en la forma siguiente:

Artículo 30. Convocados exámenes para cubrir plazas de segundos practicantes, éstos se verificarán en la corte, ante un Tribunal formado por un coronel y dos jefes médicos designados por Real orden, actuando de presidente el coronel médico y de secretario el jefe más moderno.

Estos exámenes constarán de dos ejercicios: el primero consistirá en contestar por escrito, en el tiempo máximo de tres horas, todos los opositores, a una lección, sacada a la suerte, de uno de los cuatro grupos en que está dividido el programa vigente para ingreso de los segundos practicantes de la Armada, y en la contestación oral de una lección, también sacada a la suerte, para cada uno de los opositores, compren-

didamente en dichos grupos. El segundo será práctico y se dividirá en dos partes: la primera consistirá en la elección, descripción y preparación del instrumental quirúrgico, aparatos y apósitos que se consideren precisos para la práctica de una operación quirúrgica que el Tribunal determine, y en la descripción y manejo de aparatos de esterilización y desinfección y el usado para el transporte de enfermos; la segunda consistirá en extender o redactar un documento de los usos reglamentariamente en Sanidad de la Armada, designado por el Tribunal entre los mencionados en el programa.

Artículo 33, párrafo primero. De segundos a primeros, dos años de embarco en buque armado, como mínimo, uno previo de subalterno y otro con cargo.

El párrafo 15 del artículo tercero del vigente Reglamento de Secciones de los Cuerpos subalternos de la Armada queda ampliado en la forma siguiente:

«Cuando todos los segundos practicantes del primer tercio, desembarcados, tengan cumplidas sus condiciones de ascenso, y el año de cargo antes mencionado, dicho relevo se verificará con el personal más antiguo del mismo empleo falto de las referidas condiciones de cargo, pertenecia o no al primer tercio, y que tenga cumplido el año de subalterno.»

Las anteriores modificaciones serán aplicadas a los que ingresen en el Cuerpo de Practicantes de la Armada desde el día de la fecha.

## Telegramas de provincias

### Fuerzas de Artillería

CIUDAD REAL.—El próximo jueves llegarán a ésta seis trenes militares, transportando el personal y material del primer regimiento ligero de Artillería, que guarnecerá esta plaza. Lo manda el teniente coronel D. Ramón Briso.

El primer pesado salió, destinado por baterías, a Mahón, Huelva y Mérida.

### El crucero «Emden»

LAS PALMAS.—El comandante del crucero alemán «Emden», acompañado del cónsul, ha visitado a las autoridades. El «Emden» está atracado en el dique de La Luz, cerca del crucero francés «Primauguet», para proveerse de aceite pesado.

Entre el crucero alemán y el buque almirante de la escuadra francesa se cambiaron saludos.

### Falla, hijo adoptivo de Sevilla

SEVILLA.—En la sala capitular del Ayuntamiento se verificó la entrega de título de hijo adoptivo de Sevilla al maestro compositor Manuel Falla.

El acto revistió gran solemnidad y fué presidido por el alcalde, conde de Bustillo, quien pronunció un discurso elogiosísimo para Falla.

### Consejo de guerra

EL FERROL.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Marcelino Mosquera, patrón de cabotaje, procesado por abordaje del velero «Avelino».

Presidió el capitán de fragata D. Juan González Rueda.

### Muerto por el tren

CARCAGENTE.—Al entrar simultáneamente en la estación de esta ciudad los trenes expreso y correo procedentes de Madrid y Valencia fué arrollado por el correo, causándole la muerte, un viajero, cuyo cadáver aún no ha sido identificado, aunque se supone es el de un viajante de comercio de Barcelona.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID SECRETARIA

El día 20 del actual termina el plazo del concurso de arriendo del servicio de coches automóviles para el servicio de urgencia de las Casas de Socorro, por importe total de 75.000 pesetas, y por plazo de un año.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de once a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 15 de diciembre de 1926.—El secretario, F. Ruano.

## RECONSTITUCION NAVAL

### La labor del actual ministro de Marina

Nuestro estimado colega «A. B. C.» publica hoy unas declaraciones del almirante Cornejo, en las que se ponen de relieve algunas de las principales características de la excelente gestión que viene realizando al frente del ministerio de Marina.

«Tuve siempre el deseo de hacer una Marina eficiente, desde que ocupé el despacho del departamento. La Marina de Guerra es muy cara, y por eso procuré concluir con el peso muerto que sobre ella gravitaba y apartar, sin contemplaciones, todo gasto superfluo.

No se llega a tal resultado sin dolorosos sacrificios; pero la Marina española tiene un alto concepto del patriotismo, y se ha prestado gustosa a las reducciones impuestas por la realidad.

Esta labor, desarrollada desde junio del año 24 hasta la fecha, se concreta, en cuanto a los buques, en la baja de los inservibles, y en lo que respecta al personal, en notables reducciones en los distintos Cuerpos.

Los buques dados de baja en ese tiempo son los siguientes:

- Acorazados «España» y «Pelayo».
- Crucero «Reina Regente».
- Cañoneros: «Hernán Cortés», «Marqués de la Victoria», «Doña María de Molina», «Don Alvaro de Bazán», «Infanta Isabel» y «Vasco Núñez de Balboa».
- Aviso «Urania».
- Contratorpedero «Osado».
- Guardapesca «Delfín».
- Lancha «Cartagenera». Cinco lanchas «M.» y dos lanchas «H.»
- Pontón «Villa Bilbao».
- Barcazas números 3, 4, 5, 6, 7, 21, 22 y 24, del tipo «K.»

Un dique flotante la draga «Diligente».

El resumen de las reducciones de personal en los distintos Cuerpos de la Armada—General de la Armada, Ingenieros, Artillería, Infantería de Marina, Administración, Sanidad, Eclesiástico y Jurídico—es el siguiente:

Un almirante, un vicealmirante, 20 contraalmirantes y asimilados, 19 capitanes de navío y asimilados, 25 capitanes de fragata y asimilados, 121 capitanes de corbeta y asimilados, 164 tenientes de navío y asimilados, 58 asimilados a alféreces de navío y 55 asimilados a alféreces de fragata.

Se suprimen las Academias de Artillería e Ingenieros, y se prevé la posibilidad de creación, en su día, de las especialidades dentro del Cuerpo general. Claro es que las Academias permanecerán abiertas tres años, porque en ellas hay tres promociones.

Acerca del presupuesto, hay una economía de tres millones de pesetas. Y eso que el buque «Príncipe Alfonso» estará en pruebas en el próximo mes de enero, entregado el «Cervera» a fin de año, el «Churrucá» en servicio dentro de tres o cuatro meses y lo mismo el «Alcalá Galiano» y un submarino de tipo grande. No se hubiera conseguido tal resultado sin la baja de buques sin eficiencia, y que consumían buena parte del presupuesto.

Se suprime la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina, si bien ha firmado Su Majestad el Rey un decreto en el que se permite a los alféreces y suboficiales de la escala de reserva el paso a la escala activa, mediante los estudios necesarios, como sucede en el Ejército.

Característica del presupuesto es la de corresponder a la realidad, concluyendo con la ficción de los créditos ampliables. Sólo dos se consignaron: el de carbón, porque su consumo está sujeto a eventualidades, y el de carenas, por motivo análogo.

El ministro habla con elogio de las enseñanzas que se dan en el polígono de tiro de Marina, y muestra su satisfacción por los elogios que en la Prensa extran-

## LA GUERRA EN CHINA

CANTON.—Continúa el avance de las tropas sudistas por el Ghu-Huan. Todas las comunicaciones con Pekín están interceptadas.

LONDRES.—Según noticias recibidas de Shanghai, en esta ciudad circula el rumor de que los cantoneses, después de haber ocupado virtualmente toda la provincia de Fukien, prosiguen su avance con dirección a Hankeu.

También se dice que Shekaing se ha proclamado independiente de Sun Chan Fang.

Parece que Hankeu se encuentra ya en poder de los cantoneses, según se afirma en algunos centros.

El ferrocarril de Shanghai a Hankeu se halla cortado cerca de Limping, 12 millas al Noroeste de Hankeu, probablemente por obra de las tropas de Shekiang.

Se dice también que las tropas de Sun Chuan Fang se preparan para resistir el avance a los cantoneses hacia Shanghai.

## EXTRANJERO

MARIENWERDER.—Un destacamento de unos veinte soldados polacos violó el lunes último la frontera alemana, cerca de Garnsee, permaneciendo próximamente un cuarto de hora en territorio alemán.

Mientras estuvieron en él, el oficial que mandaba a los soldados polacos les dio instrucciones, sirviéndose de un mapa.

Según noticias autorizadas, esta violación de frontera será objeto de reclamaciones diplomáticas.

### El descanso bisemanal

NUEVA YORK.—William Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, ha pronosticado que dentro de un año los obreros americanos no trabajarán más que cinco días por semana.

### Las negociaciones de Cinebra

BERLIN.—El Consejo de ministros

jera se tributan a la Marina española, considerándola en su periodo de pleno resurgimiento.

«El momento actual era crítico—termina diciendo—para acometer la reforma esencial de la Armada. Yo no hice otra cosa sino recoger la obra de mis antecesores, darle forma y procurar, por todos los medios, que nuestra Marina tenga una absoluta eficiencia, y sirva, como lo hace, los supremos intereses de España.»

DE ENSEÑANZA

El bachillerato elemental

Voy a empezar con un ligero problema de Aritmética, que encierra un ruego para el señor ministro de Instrucción pública, una observación para los que han de redactar y aprobar los cuestionarios y textos del bachillerato, una pregunta para los que viven en paz con el sistema de enseñanza antiguo y un reproche para los que quieren su continuación.

Un niño de diez años, para aprender una página de una asignatura en la primera vuelta que le da, necesita, por término medio, una hora. Si la asignatura tiene 150 páginas, necesitará ciento cincuenta horas para verla toda una vez. Pero como con esto no la aprende bien, ha de repasarla varias veces. A la segunda vuelta, en una hora aprende (o recuerda) dos páginas; a la tercera, tres; a la cuarta, cinco; a la quinta, diez. Luego para ver cinco veces la asignatura, que es lo menos que se puede pedir, necesitará:

Primera vuelta. . . . .	150 horas.
Segunda vuelta. . . . .	75 »
Tercera vuelta. . . . .	50 »
Cuarta vuelta. . . . .	30 »
Quinta vuelta. . . . .	15 »

Total. . . . . 320 horas.

Si son cinco las asignaturas que tiene que estudiar, necesitará 320 horas por 5, o sea 1.600 horas.

Añadiendo a esto unas 900 horas de clase, tendremos que el niño ha de trabajar, si quiere cumplir sus obligaciones, 2.500 horas en los ocho meses que tiene el curso, o sea más de trescientas horas en un mes y más de diez en un día.

¿Se concibe mayor absurdo que exigir ese trabajo enorme a una edad en que la naturaleza pide impensadamente ejercicio y el niño se siente dominado por un ímpetu irresistible de jugar, de reír, de saltar, de no estar quieto un instante? ¿No es eso ir directamente contra la misma naturaleza, y, por lo tanto, incurrir en la mayor de las aberraciones pedagógicas? ¿No es atentar contra el derecho que tiene el niño a vivir y a desarrollarse? ¿No es aniquilar sus energías? ¿No es obligarle a sentir aborrecimiento a los libros? ¿No es acostumbrarle, ya desde esa edad, a no cumplir sus deberes, ante la imposibilidad de hacer tanto como se le pide?

Si, ese absurdo empeño de obligar a los niños a estudiar más de lo debido, es perniciosísimo desde cualquier punto de vista que se le mire; porque es el más poderoso destructor de la inteligencia y corruptor de la voluntad; porque va contra el desarrollo físico del niño; porque no consigue el fin que se propone; porque revela falta de sentido pedagógico; porque se funda en el capricho de quienes imponen los textos y programas. Y si siempre es repugnante tal empeño, lo es mucho más cuando lo que hay que enseñar a los niños son sutilezas que el catedrático, en los muchos años de su carrera, ha aprendido, y que luego quiere que los muchachos le reciten a él en el acto del examen, para relamerse allí de gusto viendo cómo progresan los que se confían a su dirección.

Estos señores son, por fortuna, pocos; pero los ha habido, y los demás de su profesión debían estar de enhorabuena, porque ahora, con el texto único, ya no podrán hacer esas tonterías (este es el epíteto menos ofensivo de los que merecen), y no deshonrarán el Cuerpo, como antes lo deshonraban.

Pero aunque la mayoría no es así, la generalidad ha venido poniendo textos demasiado extensos. Esa era ya una enfermedad endémica, cuyo contagio difícilmente se evitaba.

De aquí ha nacido la costumbre entre los estudiantes de pasar asignaturas, sin haber adquirido de ellas más que unas

ligeras nociones, faltas en absoluto de solidez; porque ni ellos podían hacer otra cosa, ni los catedráticos exigirselas. Sucedió lo que sucederá siempre, que «quien mucho abarca, poco aprieta», cosa que, tratándose de esos conocimientos fundamentales que se adquieren en los primeros años, será siempre dañosísima para el individuo y para la sociedad.

Hoy la necesidad de textos breves es mayor, porque el número de asignaturas de cada curso ha aumentado. Sin embargo, yo temo que suceda al revés, porque, como algunas asignaturas que antes se estudiaban separadas, se han unido, se querrá que se estudien con la misma extensión que antes, y tendremos textos de 600 o más páginas. Y si no, ya verán mis lectores si hay quien sepa encerrar la Geografía e Historia Universal en menos de medio millar de páginas.

Yo comprendo que, si el niño pudiera aprender bien esos textos, sería lo mejor hacerlos con toda esa extensión; pero ante la imposibilidad de conseguir tal cosa, ¿no será siempre de más provecho dar al niño lo que sus débiles fuerzas permiten, que empeñarse en abrumarle con una carga que no puede soportar?

Además, la mayoría de las personas cultas pasan toda la vida sin saber una infinidad de cosas de las que se piden a los muchachos; ¿por qué, pues, obstinarnos en destruir las inteligencias de éstos, para que aprendan cosas que de nada les han de servir?

Vaya un ejemplo, para terminar: de un texto de Geografía copio que las poblaciones importantes de Hungría son: Szombathely, Gyor, Szekesfejervar, Keskement, Czegled, Miskolcz, Scegedin, Hód Mezo Vasarhely, Debreczen y Nyregyhoza.

¿Cuál de mis lectores ha sabido tantas cosas en toda su vida, ni le ha hecho falta para nada? ¿Y hemos de impedir al niño de diez años que salte y que corra y se desarrolle para enseñarle tales inutilidades?

P. C. M.

RECOMPENSAS

Por méritos contraídos en campaña, se concede el ascenso a comandante a los capitanes de Infantería D. Antonio González Ballesteros, D. Emilio Bueno, don Juan Pérez Emparán, D. José Álvarez del Bayo, D. Eduardo Losas y D. Valeriano Camino, y el de Artillería D. José González Pantoja.

Ascienden a capitán los tenientes de Infantería D. Miguel Guzmán González, D. José Matéu, D. Gerardo Sanz Riera y D. Pedro Morez Gralla, y el de Caballería D. Enrique Batalla.

Ascienden a tenientes los alféreces de Infantería D. Manuel Giraldo, D. Virgilio Cabanellas Torres y D. Indalecio Sánchez Fernández.

Asciende a alférez de la escala de reserva el suboficial de Ingenieros D. José Valle González y los de Infantería don Ramón Aixalá Sanz, D. Sixto Serrano Pastor, D. Rafael Rodríguez Álvarez, don Bartolomé Munar Munar, D. Constantino Viñoles Puch y D. José Arroyo.

Crónica de Barcelona

Accidente de aviación. El profesor monsieur Dioner. Una conferencia.

BARCELONA.—Dicen de Rodóña que un aeroplano francés estuvo volando por aquella comarca, con el motor parado, argo rato, seguramente con el propósito de buscar sitio para aterrizar. Finalmente, chocó contra un algarrobo, quedando destrozado.

Los tripulantes, gravemente heridos, han sido trasladados a Barcelona en automóvil.

BARCELONA.—En el expreso de Francia ha regresado a París el sabio catedrático de Psicología experimental M. Dioner, que recientemente ha dado unas conferencias en la Universidad de Barcelona. Han acudido a despedirle el alcalde, el cónsul de Francia, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

BARCELONA.—Comunican de Reus que anoche dió, en el salón del Instituto Nacional, una conferencia muy interesante sobre las orientaciones del Derecho social, el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Juan Mon. Asistieron todas las autoridades y numeroso público, que aplaudió al conferenciante.

ARTILLERIA

Mandos de cuerpos

Ayer firmó el Rey los siguientes decretos de Guerra:

Destinando a los coroneles de Artillería D. Carlos Sánchez Pastorido, para el cargo de director de la Academia; don Domingo Marcide Cano, para el mando del primer regimiento ligero (Ciudad Real); D. Luis Gascón Portilla, para el del segundo (Getafe); D. Luis Rodríguez Caso, para el del tercero (Sevilla); don Amaro Alufre Bueso, para el del cuarto (Granada); D. José Cantos Figueras, para el del quinto (Valencia); D. Luis Maceres Llated, para el del sexto (Paterna); don Enrique Alvarez Zueco, para el del séptimo (Mataró); D. Juan Vanrell Tuduri, para el del octavo (Barcelona); D. José Espi y Sánchez de Toledo, para el del noveno (Zaragoza); D. Alfonso Suero y Laguna, para el del décimo (Barbastro); D. Víctor Pérez Vidal, para el del undécimo (Burgos); D. Manuel Suárez Sánchez, para el del duodécimo (Calatayud); D. Nereo Martínez Luján, para el del décimotercero (Logroño); D. Emilio Delgado Maqueda, para el del décimocuarto (Valladolid); D. Julián Pardinas del Val, para el del decimoquinto (Pontevedra); D. Angel Sánchez y Sánchez de Toledo, para el del decimosexto (Segovia); don Francisco Ayensa Ferro, para el del primer regimiento a pie (Mérida); D. Modesto Aguilera y Ramirez de Aguilera, para el del segundo (Córdoba); D. Francisco Botella Toremocha, para el del tercero (Murcia); D. Luis Martínez Uriá, para el del cuarto (Gerona); D. Joaquín Gay Borrás, para el del quinto (Huesca); D. Juan Delcós y Flores, para el del sexto (San Sebastián); D. Julio Pardo de Atín, para el del séptimo (Medina del Campo); D. José Alvargonzález y Pérez de la Sala, para el del octavo (Astorga); D. Regino Muñoz Garcia, para el del regimiento a caballo (campamento de Carabanchel); D. Eusebio Arbex e Ines, para el del primer regimiento de montaña (Barcelona); D. Ramón Varela Jáuregui, para el del segundo (Vitoria); D. Eliseo Loriga Parra, para el del tercero (Coruña); D. Román León Núñez, para el del primer regimiento de costa (Cádiz); don Luis Lombarte y Serrano, para el del segundo (Ferrol); D. Antonio Garrido Valdivia, para el del tercero (Cartagena); D. Francisco León Garabito y Fons, para el del regimiento de Mallorca; D. Pedro Torrado Atocha, para el de Menorca; D. Enrique Alau Flórez, para el de Tenerife; D. Guillermo Camacho González, para el de Gran Canaria; D. Vicente Almodóvar Gil, para jefe del parque regional y reserva de la primera región; don Luis Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada, para el de la segunda; D. Rafael Morelló Climent, para el de la tercera; D. Silverio Gallego Gutiérrez, para el de la cuarta; D. Luis Masats Tomás, para el de la quinta; D. Francisco Coello y Pérez del Pulgar, para el de la sexta; D. José Bardoy Pujol, para el de la séptima; D. Lorenzo del Billar Besada, para el cargo de director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército (Madrid); D. Marcelino Díaz Casabuena, para el de la segunda (Cádiz); y D. Pedro Albaladejo Alarcón, para el de director del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Destinando para eventualidades del servicio en esta corte al general de brigada de Artillería de la Armada D. Juan Bautista Lazaga.

Dictando reglas para el ingreso en la escala activa del Cuerpo de Infantería de Marina de los alféreces de la escala de reserva auxiliar retribuida y suboficiales de dicho Cuerpo.

Propuesta de destino de jefe de Estado Mayor de la escuadra a favor del capitán de navío D. Luis Ribera.

Idem de mando del cañonero «Eduardo Dato» a favor del capitán de fragata D. Manuel Ruiz de Atauri.

Idem de ascenso a favor del capitán de fragata D. Rafael Martos, capitán de corbeta D. Fernando Delgado y teniente de navío D. Manuel Guimerá.

Idem id. a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Eugenio Pérez Baturone y comandante D. Gabriel Mourente.

Idem id. a favor del teniente auditor de tercera clase del Cuerpo jurídico de la Armada D. José Asensio, y del de cuarta D. Eduardo Viscasillas.

Idem id. a favor del astrónomo jefe de segunda de la Armada D. José Muñoz, del de primera D. Ildefonso Nadal y del de segunda D. Pedro Charl.

Idem id. a favor del cura párroco del Cuerpo Eclesiástico de la Armada don Antonio Blanco, del capellán mayor don Gregorio Sánchez Batres y del primer capellán D. Juan Pablo López.

Idem la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionada, lema «Profesorado», a favor del capitán de fragata D. Indalecio Núñez Quijano.

Idem id. de la medalla de Sufrimientos por la Patria a favor del teniente de navío D. Eladio Ceano.

tantía general de la tercera región al general de brigada D. José Sánchez Ocaña y Beltrán.

Idem jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Joaquín Gardoqui Suárez.

Nombrando general de la quinta brigada de Caballería al general de brigada D. Daniel Cáceres y Ponce de León.

MARINA.—Fijando las fuerzas navales para el año 1927.

Aprobando las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío D. Angel Cervera.

Nombrando jefe de la Sección de personal del ministerio de Marina al contraalmirante D. Angel Cervera.

Promoviendo al empleo de general de brigada de Artillería de la Armada al coronel de dicho Cuerpo D. Juan Bautista Lazaga.

Destinando para eventualidades del servicio en esta corte al general de brigada de Artillería de la Armada D. Juan Bautista Lazaga.

Dictando reglas para el ingreso en la escala activa del Cuerpo de Infantería de Marina de los alféreces de la escala de reserva auxiliar retribuida y suboficiales de dicho Cuerpo.

Propuesta de destino de jefe de Estado Mayor de la escuadra a favor del capitán de navío D. Luis Ribera.

Idem de mando del cañonero «Eduardo Dato» a favor del capitán de fragata D. Manuel Ruiz de Atauri.

Idem de ascenso a favor del capitán de fragata D. Rafael Martos, capitán de corbeta D. Fernando Delgado y teniente de navío D. Manuel Guimerá.

Idem id. a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Eugenio Pérez Baturone y comandante D. Gabriel Mourente.

Idem id. a favor del teniente auditor de tercera clase del Cuerpo jurídico de la Armada D. José Asensio, y del de cuarta D. Eduardo Viscasillas.

Idem id. a favor del astrónomo jefe de segunda de la Armada D. José Muñoz, del de primera D. Ildefonso Nadal y del de segunda D. Pedro Charl.

Idem id. a favor del cura párroco del Cuerpo Eclesiástico de la Armada don Antonio Blanco, del capellán mayor don Gregorio Sánchez Batres y del primer capellán D. Juan Pablo López.

Idem la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionada, lema «Profesorado», a favor del capitán de fragata D. Indalecio Núñez Quijano.

Idem id. de la medalla de Sufrimientos por la Patria a favor del teniente de navío D. Eladio Ceano.

EL VUELO A GUINEA EL MAL TIEMPO

En todos los centros donde se ha tenido estos días noticia de los «chidros» españoles que componen el grupo «Atlántida» se carecía ayer de ellas en lo referente a la fecha en que éstos reanudarán su viaje.

Esta falta está justificada solamente por la persistencia del mal tiempo, del que solamente depende la reanudación del vuelo.

Los «chidros» están preparados para seguir volando en el momento que esto sea posible, según los avisos del Servicio Meteorológico.

RIO DE ORO.—Las lluvias que han caído estos días inundaron el campo de Aviación. Hasta que no sea desaguado no es posible ser utilizado para aterrizajes.

Por esta razón, si el tiempo no cediase, los aparatos españoles cuyo aterrizaje en este campo estaba anunciado, no podrán tomar tierra en él.

Los aparatos terrestres SEVILLA.—Es esperado en ésta para el viernes 17 el meteorólogo del Observatorio de Madrid D. Francisco del Junco, que organizará los últimos detalles de la preparación meteorológica de los vuelos en aparato terrestre a Guinea.

Revista de tropas

MAHON.—Se tiene noticia de la llegada oficial, el próximo viernes, del capitán general de las islas con objeto de pasar la revista a las fuerzas de esta guarnición.

Pacificando el territorio

Noticias oficiales

Anoche facilitaron el parte oficial, que se limita a consignar que no ocurre novedad en la zona del Protectorado.

Según noticias oficiales, de la zona oriental ha salido repatriada la compañía expedicionaria del regimiento de Wad-Rás, que ha embarcado en el vapor «Málaga».

De la zona occidental salen repatriadas, en el vapor «Lulio» para Algeciras, las compañías expedicionarias de los batallones de Montaña, Reus y Alfonso XII.

El día 26 se celebrará en la capilla de Palacio la consagración del nuevo vicario apostólico de Marruecos, padre Betanzos.

Será apadrinado por S. M. el Rey y al acto asistirá el Gobierno.

En virtud de la ley de fijación de fuerzas navales, dejaron de prestar servicio en Marruecos el «Victoria Eugenia», los tres «Cánovas» y los «Uad».

Esto supone una economía de un millón de pesetas en la sección 13 (Gastos de Marruecos).

Repatriación de compañías

MELILLA.—Con objeto de que las compañías expedicionarias se hallen en sus respectivas guarniciones algunos días antes de Navidad, y los soldados que lo soliciten pueden gozar licencia de Pascuas, esta tarde marcharon a la Península las compañías expedicionarias de los regimientos de Cartagena, Princesa, Cádiz, Zaragoza, Isabel la Católica, Ferrol, Aragón, Asia, Alcántara, Valladolid y La Corona.

Al obscurecer estaban formadas en los muelles 11 compañías expedicionarias, dispuestas para embarcar.

Poco después llegó el general Castro Girona, acompañado de los generales Aldave y Carrasco y coronel Barbero, siendo recibido a los acordes de la marcha de Infantes.

Después de revistadas las fuerzas, comenzó el embarque, en la siguiente forma:

En el vapor «Canalejas», la compañía del regimiento de la Corona, que se dirige a Almería. En el vapor «Reina Victoria», las compañías de Cartagena y la Princesa, que marchan a Cartagena y Alicante, respectivamente. En el «Jorge Juan», para Barcelona, las compañías de Valladolid, Asia y Alcántara y la de ametralladoras de Aragón. En el vapor «Alhambra» embarcaron las compañías de los regimientos de Cádiz, Isabel la Católica, Zaragoza y Ferrol, para Cádiz, Vigo, La Coruña y Ferrol, respectivamente.

Durante el embarco, los soldados dieron patrióticos vítores, contestados por el público, que ocupaba los muelles. A las nueve de la noche empezaron a zarpar los buques, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo.

Suboficiales y sargentos

TETUAN.—Ayer, tarde, organizada por el Casino Militar de suboficiales y sargentos, se celebró en el teatro Español una función por damnificados de Cuba, llenándose el coliseo y concurriendo el jefes con los ministros del Majzen, acompañado del general Goded, que ostentaba la representación del general Sanjurjo, que está ausente de Melilla.

La charanga de Cazadores ejecutó el himno nacional cubano y la Marcha real, que fueron escuchados en pie, repitiéndose, entre aclamaciones, el himno cubano.

Se leyeron varios trabajos literarios, actuando números de «varietés».

Se obtuvo una lucidísima recaudación.

ELECCION DE HABILITADOS

El día 24 del actual, a las doce, tendrá lugar en el Gobierno militar el escrutinio para la elección de habilitados y suplentes que han de desempeñar dicho cargo en el ejercicio de 1926-27, de las clases en situación de disponibles y reemplazo, retirados por Guerra (E. A.) y (E. R.), y pensionistas de cruces de San Fernando y de San Hermenegildo.

Lo que se hace saber para conocimiento del personal que figura en las nóminas respectivas residentes en la provincia, a fin de que entreguen personalmente, o por conducto de sus candidatos, el correspondiente voto.

CONFERENCIA INTERESANTE

# La reforma del Código de Comercio

En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado su anunciada conferencia el ex ministro D. Juan Ventosa y Calvell, sobre el tema «Las Sociedades anónimas y el régimen de la Banca en el anteproyecto de Código de Comercio».

Numerosa concurrencia llenaba por completo el amplio salón.

En el estrado acompañaron al conferenciante el comisario regio del Consorcio bancario, Sr. Corral; el presidente del Colegio de Agentes de Bolsa y el presidente y la Junta directiva del Círculo.

El Sr. Aleixandre hizo la presentación del orador.

El Sr. Ventosa elogió la iniciativa del Círculo al organizar el ciclo de conferencias, invitando a diferentes sectores de la opinión para que expresaran sus respectivos criterios respecto de cuestión tan trascendental como es la proyectada reforma del Código de Comercio, que ha ultimado la Comisión de Códigos.

Expuso su opinión de que no es necesario reformar dicho Código, sino, en todo caso, modificar algunas de sus instituciones; pero no en su esencia, puesto que se inspiró al formarlo en un principio de libertad de régimen de las entidades colectivas e individuales que debe perpetuarse.

El anteproyecto establece una serie de restricciones que demuestran el desconocimiento más completo que acerca del funcionamiento de las Sociedades mercantiles y bancarias tienen los señores que han redactado el anteproyecto. No duda de su buena intención; pero no se

han dado cuenta de los graves trastornos que puede causar la reforma, caso de implantarse, en la vida económica nacional.

No sólo se establece en la reforma la desconfianza para las Sociedades colectivas al someterlas a un rigorismo de vigilancia, erigiéndose el Estado en una especie de tutor, sino que se extiende también a las entidades bancarias.

Hizo una verdadera disección de la reforma, artículo por artículo, en lo que afecta a las Sociedades anónimas, haciendo resaltar el contraste que ofrece la fiscalización que se trata de establecer con la libertad de que gozan, por virtud del vigente Código, y calificando de absurdo el límite que se pone a la actuación del Consejo de Administración.

Cree que, en vez de esos Comités de vigilancia que han de intervenir en la marcha de esas Sociedades, tendrían más eficacia otros organismos independientes, formados por altas autoridades morales, como los que funcionan en Inglaterra y Bélgica.

En cuanto a las entidades bancarias, estima muy lamentable la reforma propuesta, porque quebrantaría la vida económica.

Cree que la existencia y funcionamiento del Consejo Superior Bancario, que ha realizado una labor meritoria, es garantía suficiente para el buen funcionamiento de los establecimientos bancarios.

Terminó diciendo que confía en que la Comisión de Códigos no mantendrá su proyecto tal como está redactado, y que debe estudiarse la reforma de los cuatro libros, pues todos ellos forman un conjunto, siendo peligroso llevarla a cabo parcialmente y sin meditar acerca de cuál ha de ser, en definitiva, la orientación del problema económico mundial, que aún está sin resolver.

El Sr. Ventosa fué aplaudidísimo.

## Información política

### Sobre un incidente diplomático

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Informes recibidos en el ministerio de Estado reducen la importancia del incidente ocurrido al encargado de Negocios de España en Méjico, de que dieron cuenta los telegramas de Prensa días pasados, puesto que el hecho se redujo a un error sufrido por dicho funcionario al circular en su automóvil en dirección contraria a la señalada, sin más consecuencias que las observaciones de rigor en estos casos.»

### La negociación para el concierto vasco

Después de las diez y media de la noche terminaron las negociaciones para la reglamentación del concierto vasco. Los puntos de mayor dificultad, criterio de territorialidad sobre los diversos impuestos—de derechos reales, utilidades, timbre, transportes, etcétera—y constitución y funcionamiento de los jurados mixtos, se han orillado definitivamente.

Resta la numeración de las párrafos, o sea determinar si a cada artículo corresponde uno o más de aquéllos.

Los presidentes de las Diputaciones acudieron al ministerio de la Guerra y se entrevistaron con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

### Una nota oficiosa

Esta madrugada facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Por tener que dedicarse al despacho de varios asuntos, el Sr. presidente del Consejo de ministros no recibirá ni hoy ni mañana a persona alguna.»

## Telegramas de última hora

### El ferrocarril Carcagente-Denia

ALICANTE.—En Denia se ha celebrado una reunión en pro de la modificación del ferrocarril de Carcagente a Denia. Los reunidos acordaron ceder terrenos gratuitamente.

### Escuadra francesa

LAS PALMAS.—Zarparon para Casablanca los cruceros ligeros de la división francesa, con el contralmirante. De Casablanca saldrán para Cádiz, donde estarán el día 20.

### Huyendo de los fascistas

NIZA.—El veterano jefe socialista italiano Felipe Turati, recientemente desembarcado en un puerto de Córcega con varios correligionarios suyos, huyendo de los fascistas, ha llegado a esta ciudad, de paso para París.

TETUAN.—La repatriación de las 20 compañías expedicionarias que propuso el general Sanjurjo empezó hoy, marchando a la Península la de Alba de Tormes, que seguirá por ferrocarril hasta Ronda, donde se halla de guarnición.

En Laraché embarcaron las de Reus y Alfonso XII para la región catalana. En los restantes días seguirá la repatriación, terminando el 21 con el embarque en Laraché de las compañías de los regimientos de Sevilla y Luchana.

## LA INDUSTRIA DEL GUSANO DE SEÑA

El ministerio de Instrucción pública comunica al de la Gobernación la Real orden siguiente:

«Excelentísimo señor: Para el debido cumplimiento del artículo 13 y concepto

primero del artículo 16 del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 11 de octubre último, así como para el mayor éxito de los proyectos de este ministerio, ya en ejecución, sobre el fomento de la industria del gusano de seda en las Escuelas nacionales de primera enseñanza, Su Majestad el Rey que Dios guarde se ha servido disponer que por el departamento del digno cargo de V. E. se den las órdenes oportunas a los gobernadores de las provincias de Levante y del Mediodía, en especial a las de Barcelona, Tarragona, Castellón, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Badajoz, para que en la Fiesta del Arbol se planten moreras, a fin de que las Escuelas nacionales tengan base para la cría del gusano de seda.»

## Gacetillas de Teatros

LARA.—Las representaciones de «Poca cosa es un hombre» atraen cada día mayor contingente de público, que aplaude entusiasmado la preciosa comedia de Muñoz Seca y López de Haro, en la que ha tenido un gran éxito de interpretación esta notable compañía.

Hoy, jueves, tarde, «Poca cosa es un hombre», y por la noche la magnífica comedia de D. Jacinto Benavente «Alfilerazos», y como fin de fiesta, en las dos secciones, hará su presentación la eminente cancionista Celia Gámez.

INFANTA ISABEL.—Hoy, jueves, tarde, la graciosísima comedia de Muñoz Seca «Los trucos», en la que se descubren, caricaturizándolos, algunos de los secretos de entre bastidores.

Por la noche no hay función para dar lugar a los ensayos de la comedia de don Carlos Arniches «¡Mecachis, qué guapo soy!», que se estrenará mañana viernes, por la tarde, con un selectísimo reparto.

ESLAVA.—Todos los días el grandioso éxito de risa «El niño desconocido».

La Junta de Damas de la Liga contra el Cáncer, patrocinada por S. M. la Reina (q. D. g.), ha organizado seis viernes aristocráticos de tarde, que se celebrarán en este teatro por la compañía Meliá-Cibrán. El primer viernes será el próximo día 7 de enero. Estas funciones se verán honradas con la asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales. El abono queda abierto en el domicilio de la Princesa Hohenlohe, San Bernardo, 72.

COMICO.—Hoy, jueves, a las seis y media (moda) diez y media, el clamoroso éxito «Charleston».

Mañana, viernes, y pasado mañana sábado, dos representaciones cada día de «Charleston», a las horas de costumbre. El domingo, tres representaciones de «Charleston», a las cuatro, seis y media y diez y media de la noche, verificándose a esta hora la 117 representación.

Las localidades para el domingo pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de cuatro a ocho.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

### Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 101), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INGENIERIA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(Opera). A las nueve y media. Los puritanos.

COMEDIA.—A las diez y media. La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media. Charleston.

ESLAVA.—A las seis, Aventura. A las diez y media. El niño desconocido.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media. Los trucos (enorme éxito de risa). Noche, no hay función.

FONTALBA.—A las seis, Campo de armiño. A las diez y cuarto, Fidelidad y Orfeón del Casal Catalá.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y cuarto. Lo que ellas quieren.

LARA.—A las seis, Poca cosa es un hombre y Celia Gámez. A las diez y media, Alfilerazos y Celia Gámez.

APOLO.—A las seis y media y diez y media. El huésped del Sevillano.

NOVEDADES.—A las seis, La viejecita y La venta de D. Quijote. A las diez y media, La pastorela.

ALKAZAR.—A las seis y diez y media, Doña Tufitos.

MARTIN.—A las seis, ¡Levántate y anda! y Las mujeres de Lacuesta. A las diez y media, ¡Levántate y anda! y El espejo de las doncellas.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, diez y cuarto, El bastón de Carlos V, Los valientes y Salud Ruiz.

CENTRO.—Gran éxito del sainete de Arniches.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El último mono (butaca, tres pesetas).

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinee infantil.—A las diez y cuarto, selecto programa, en el que tomará parte toda la gran compañía de circo. Éxitos extraordinarios de los recientes debuts.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto. Moncayo, Conjuntos Iricobailables, Alady, Lo que cuestan las mujeres (gran éxito), Comitre, Conchita Piquer, Por Castilla y por León.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Zubeldia y Unamuno contra Quintana I y Ermúa; segundo, a pala, Fernández y Ochoa contra Zárraga y Pérez.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

## EN HONOR DE MITRE

### Un te en el ministerio de Estado

En los salones del ministerio de Estado se celebró, conforme estaba anunciado, el te con que el ministro obsequiaba al ilustre periodista argentino don Jorge A. Mitre y a su esposa.

Asistieron el general Primo de Rivera y los ministros de Instrucción pública, Guerra y Gracia y Justicia, los representantes suramericanos, el alto personal del ministerio y otras personas.

### En la Asociación de la Prensa

A las siete de la tarde fué agasajado el ilustre periodista argentino por los colegas madrileños de la Asociación de la Prensa, cuyo presidente, Sr. Francos Rodríguez, le entregó el título de socio de honor, acompañando el homenaje de un discurso en que enaltecía, no sólo la personalidad prestigiosa del Sr. Mitre, sino los méritos del periodismo americano, y singularmente del argentino.

El Sr. Mitre, con pleno dominio de la palabra, y en términos correctísimos y fáciles, agradeció la muestra de estimación y camaradería que le tributaban los periodistas madrileños y españoles todos, en quienes veía una continuación de los que con él comparten, allá en la Argentina, las tareas periodísticas.

Después se sirvió un delicado «lunch» a los concurrentes.

### En la Unión Iberoamericana

Anoche dió el Sr. Mitre una conferencia en la Unión Iberoamericana.

Estimó que el movimiento de turistas americanos a España puede fácilmente intensificarse.

La difusión del libro español ha aumentado en la misma proporción que su prestigio.

En el orden de los productos económicos intercambiables ocurre algo parecido. Es decir, que el generoso programa iberoamericano ganará en eficacia conforme vaya ganando en contenido palpable.

La Unión Iberoamericana obsequió anoche, a las nueve, con un banquete al señor Mitre, en el Palace Hotel.

### Círculo de Bellas Artes

Para honrar la estancia en España de don Jorge A. Mitre, dedica a éste un te de honor en el comedor de su palacio, y el concierto que la Orquesta Filarmónica celebrará en su sala de espectáculos el viernes 17 del corriente, a las cinco de la tarde.

Las tarjetas, al precio de diez pesetas, incluido te y concierto, se expendrán en la contaduría del Círculo.

## El príncipe de Asturias condecorado

El embajador de Cuba, Sr. García Kolly, estuvo en Palacio para imponer al Príncipe de Asturias las insignias de la Cruz del Mérito Militar de primera clase, que le ha concedido el Presidente de aquella República. El Príncipe expresó que estimaba tal distinción y sus sentimientos de personal gratitud y simpatía hacia el general Machado.

## LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

**O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE**  
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Laguna, ROLLO, 2.—MADRID

**O. Z. O.**

Grandes Almacenes  
Conde de Romanones, 3 y 5  
MADRID

**FELIX GOMEZ**

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la Casa

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE  
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, prea de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••

•• Embarques ••

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 18 de diciembre, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 20.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Península-New York**  
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 6 de diciembre y de Cádiz el 12, para Nueva York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá de Barcelona el día 1 de diciembre, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6.

**Línea a Fernando Póo**  
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**ORIA Y GALINDEZ**

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

**CORREOS Preparación completa**

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO —:  
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES GHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.  
ESPECIALIDAD EN TINTES  
FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde. . . . .	20
Masaje y vaporización. . . . .	5
Ondulación Marcel. . . . .	2,50
Corte de pelo «gargon». . . . .	1,50
Lavado de cabeza. . . . .	2

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. —: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

—: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES —:

Anuncie usted en el «Diario de la Marina»

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

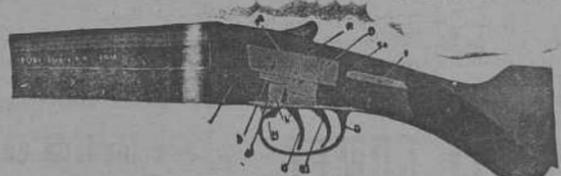
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica de North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES**

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Todos garantizado



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

Mode

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO de la MARINA**

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



**"AHAMO"**

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

**"SMITH PREMIER" Nº 60**  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
A. PERIQUET Y CIA  
EXPOSICION DE BRUSELAS 1910 - APARTADO 446 MADRID

**Academia Serrate**

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato —: Magnífico internado —: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SANIBERNARDO 1 PRINCIPAL.

MADRID